

Planes a medida para autónomos para ahorrar 200 millones en comisiones

Pueden optar por los de ATA y UPTA, los de colegios profesionales o los sectoriales

JAUME MASDEU
Madrid

Son un millón de autónomos los que ya tienen planes de pensiones que sumarían un total de 20.000 millones de euros, y son ellos precisamente uno de los objetivos de los planes de pensiones de empleo simplificados que este verano han empezado su andadura. El gran objetivo en este terreno de la política desplegada por el Ministerio de Inclusión y Seguridad Social en la última legislatura ha sido trasladar el centro de gravedad de los planes de pensiones de los individuales, hasta ahora los dominantes en España, con elevadas comisiones y que benefician básicamente a las rentas medias altas, hacia los planes de empleo, con menos comisión y un abanico más repartido de beneficiarios. El reglamento acabó aprobándose justo antes de las elecciones de julio, y a partir de ahora es cuando los autónomos pueden optar realmente a estos planes.

Según Inclusión, con los nuevos planes, las comisiones se van a reducir de tal manera que el sector de los autónomos sumará por este concepto unos 200 millones de ahorro al año, lo que aumenta la rentabilidad de los mismos.

Son tres las principales opciones que tienen los autónomos para invertir en planes de pensiones de empleo, en todos los casos con un aumento del límite de desgravación hasta los 5.750 euros por año (4.250 del plan de empleo más los 1.500 del tope de los individuales). La primera es por la vía de los planes de las asociaciones de autónomos, con ATA que ya tiene uno en marcha desde hace un año, y UPTA, que lo arrancará este mes de octubre; la segunda son los que desarrollen los colegios profesionales; y la tercera, la opción de sumarse a los planes sectoriales.

El plan para los autónomos que ha arrancado antes es el de ATA, pero con magros resultados por el momento. Puesto en marcha hace un año, y gestionado por VidaCaixa, solo ha sumado 1.000 partícipes con un saldo total de tres millones de euros. Es cierto que el auténtico despliegue de los planes de empleo simplificados ha sido más tarde con la aprobación este verano del reglamento correspondiente. Sin embargo, desde el sector reconocen que "falta concienciación" y "un nuevo impulso", y también justifican el lento arranque por las derivadas del año electoral.

Por su parte, UPTA firmó en



IGNACIO RODRIGUEZ

Un millón de autónomos tienen actualmente planes de pensiones individuales

junio un plan de pensiones con el Banc Sabadell que, en la práctica, arrancará este octubre. La comisión que cobra queda muy por debajo de los planes individuales, y como siempre en estos casos, el riesgo varía según el ciclo de vida,

de manera que a medida que el autónomo se acerca a la jubilación, la inversión es más conservadora.

"El elemento troncal del plan es reducir a la mínima expresión los riesgos, hay que preservar el

ahorro", afirma Eduardo Abad, presidente de UPTA, que confía en que "habrá una mutación de los planes individuales a los de empleo, porque tienen otro trato fiscal y ahora se pueden garantizar las mejoras", añade.

Otro de los caminos al que pueden optar los autónomos son los planes que pondrán en marcha los colegios profesionales y otras asociaciones. En este terreno, esta semana el **Consejo General de Economistas (CGE)**, que agrupa a 45 colegios y 55.000 colegiados, recibió el visto bueno de la Seguridad Social para que ellos también puedan poner en marcha estos planes de pensiones, algo para lo que ya tienen muy avanzadas las negociaciones con una entidad bancaria para que asuma la gestión.

"Es aquella frase que se decía antes, la virtud del ahorro. Ya que han reducido los incentivos de los planes individuales, los de empleo son una oportunidad", afirma Valentí Pich, presidente del CGE, que añade que era necesaria "una normativa clara", y por ello consultaron con la Seguridad Social si los colegios generales, como el CGE, entraban en el concepto de promotores de estos planes, y obtuvieron una respuesta afirmativa.

La tercera vía a la que pueden optar los autónomos es apuntarse al plan de pensiones de su sector; como el de la construcción, que ya está en marcha, o el de hostelería, que está preparando-se.

Los incentivos son menos comisiones y más desgravación fiscal, subiendo el límite a los 5.750 euros

El Consejo General de Economistas lanzará también su plan para 45 colegios y 55.000 colegiados

Llegan los fondos de promoción pública

■ Además de los planes de pensiones de empleo simplificados, como los sectoriales, y los que promueven colegios profesionales y asociaciones de autónomos entre otros, el Ministerio de Inclusión y Seguridad Social también ha desplegado los fondos de pensiones de empleo de promoción pública (FPEPP). Bajo este complicado nombre aparecen unos fondos privados, sin aportación del Estado, pensados para introducir competencia en el mercado, porque ofrecen comisiones muy bajas, y también para ser el paraguas

donde puedan acudir los interesados en planes de pensiones de empleo que no encuentren encaje en los sectoriales o los de los autónomos. Va destinado especialmente a empresas medianas, pymes y trabajadores autónomos. Son fondos que gestionarán cinco entidades gestoras, cada una de las cuales ofrece tres tipos de fondos de pensiones con diferente nivel de riesgo: uno de renta fija, otro de renta fija mixta y un tercero de variable, y están a punto de ser operativos, a falta tan solo de algunos trámites menores.